

AÑO 1.958

Expediente núm.

244871



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Introducción

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por 10 años, en España

a favor de

HENCHE-SUMINISTROS A TALLERES GRAFICOS, S.A., de nacionalidad

domiciliado en Madrid

calle de Hileras núm. 8

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MINÉRVAS AUTOMÁTICAS TIPOGRÁFICAS"

Nº 9186

Agente Sr. Botella



17 4 00 6

244671

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INTRODUCCION
EN
ESPAÑA

por diez años

a favor de HENCHE- SUMINISTROS A TALLERES GRAFICOS, S.A.

con domicilio en MADRID- Hileras, nº 8

de nacionalidad Española

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BANCADAS DE LAS MAQUINAS MINERVAS AUTOMATICAS TIPOGRAFICAS".

y que tiene por origen

Se practica en Francia, por la SOCIETE FRANCAISE DES PRESSES, F.L.

244671

4 OCT. 1958

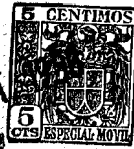


La presente memoria se refiere como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en las máquinas minervas automáticas tipográficas, a fin de conseguir un acoplamiento perfecto e inalterable entre el aparato automático alimentador y la minerva, eliminando todos los posibles desajustes entre ambas partes con sus consiguientes inconvenientes.

En esencia, estos perfeccionamientos consisten, en la fundición en un solo bloque de las bancadas correspondientes a minerva y aparato, y de esta forma la solidez de esta bancada común, hace que nunca pueda ser variable su acoplamiento.

Es sabido, que actualmente, estas dos partes citadas, minerva y aparato automático, están montadas sobre bancadas independientes, siendo la del aparato automático, móvil sobre carriles para aproximarla o separarla de la minerva a discrección, según el trabajo a efectuar en ella.

Este dispositivo de ambas partes hace, que, por el continuo movimiento del aparato, para su aproximación o separación, las ruedas de que está dotada, así como los carriles sobre los que se mueve, llegan a tener desgastes y holguras, que se traducen en desajustes entre aparato y minerva, con lo que los elementos constitutivos de ambas partes no llegan a estar en esa conjunción exacta y calculada en la que deben estar para un funcionamiento combinado perfecto que consigue una tirada grande de ejemplares impresos a la hora.



14 OCT
244671

Con el fin de evitar estos inconvenientes citados, es por lo que se han ideado estos perfeccionamientos en las minervas automáticas, motivo de la Patente de Introducción que se solicita.

5 A continuación se hará una detallada descripción de los aludidos perfeccionamientos, con referencia a los planos que se acompañan, en el que se representa una vista en alzado de la bancada general para ambas partes.

10 Según el ejemplo de ejecución representado, se ha fundido en un solo bloque, la bancada de la minerva (1) y la correspondiente al aparato automático alimentador de papel (2), formando un conjunto único (3) inalterable, de forma que no es posible el desajuste entre ambas partes, y logrando un perfecto acoplamiento entre todos los elementos constitutivos de la máquina, una mayor estabilidad en el funcionamiento de ambos órganos, un registro más exacto, y una mayor fuerza de estampación en la minerva.

15 Debido a este acoplamiento perfecto, la rapidez en el tiraje u obtención de número de ejemplares impresos a la hora, crece extraordinariamente y por tanto el rendimiento de la máquina es muy superior a las actualmente empleadas.

20 La economía que supone estos perfeccionamientos al lograr mayor tirada, menor espacio necesario para la instalación de la máquina y mejor impresión obtenida, es evidente tras la exposición de sus características mas singulares.

25 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser

30



244671

variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

5 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

10 Se reivindican no como propios ni nuevos sino como no conocidos ni practicados en España, para que sean objeto de una Patente de Introducción en España, por diez años los puntos siguientes:

15 1.- Perfeccionamientos en las bancadas de las máquinas minervas automáticas tipográficas, caracterizados por haberse previsto la fundición en un solo bloque de las bancadas correspondientes al aparato automático alimentador y a la minerva, consiguiendo con este hecho un perfecto ajuste entre ambas partes que se traduce en una mayor estabilidad en el
20 funcionamiento de ambos órganos, registro más exacto, imposibilidad de desajuste entre ambas partes y una mayor rapidez en la obtención de número de ejemplares impresos a la hora.

25 2.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BANCADAS DE LAS MAQUINAS MINERVAS AUTOMATICAS TIPOGRAFICAS.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

30 Esta memoria consta de cinco hojas foliadas



244671

y escritas a máquina por una sola cara y planos
que la acompañan.

Madrid, 14 de Octubre de 1.958

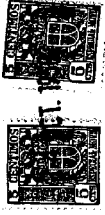
HENCHE-SUMINISTROS A TALLERES

GRAFICOS, S. A.

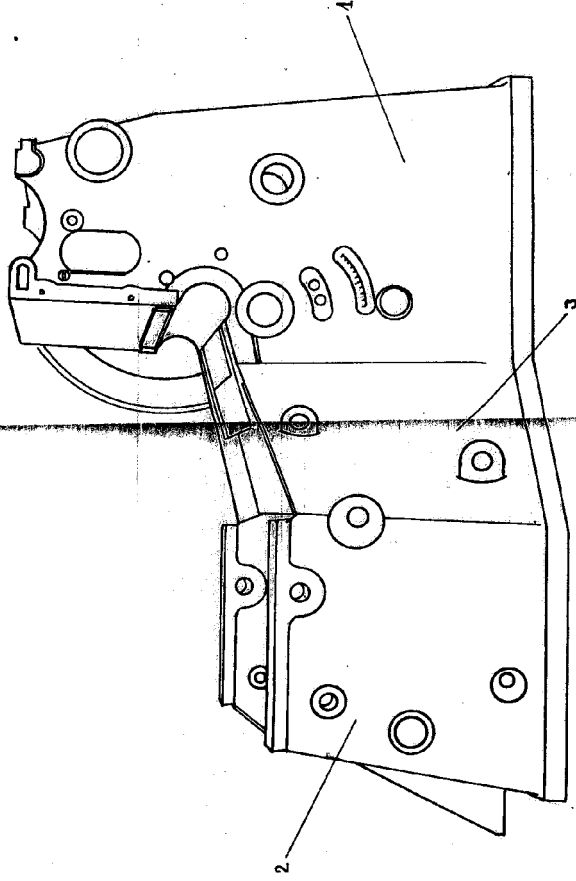
P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTROYA

244,671



244671



ESCALA VARIABLE

14 OCT 1958

ERNESTO BOTELLA MONTOYA